# Sesion 53.ª estraordinaria en 13 de enero de 1914

PRESIDENCIA DEL SEÑOR ALDUNATE SOLAR

#### Sumario

El señor Rivera solicita preferencia para un proyecto sobre espropiacion i venta de ciertos terrenos fiscales en Valparaiso. — Usa de la palabra con este motivo el señor Guarello. -El señor Claro indica una rectificacion que debe hacerse de un error en que se ha incurrido en la trascripcion de un item del presupuesto.—El señor Corbalan Melgarejo (Ministro de Guerra i Marina), pide preferencia para el proyecto que autoriza la venta del terreno que ocupaba en Concepcion el rejimiento Chacabuco.—Se aprueban las inclusiones de preferencia.—Se aprueban dos proyectos de acuerdo que conceden permiso para aceptar cargos consulares a los señores Usvaldo Araya L. i Camilo Ocaña Díaz, respectivamente.—Se pone en discusion el proyecto de lei que concede fondos para el pago de deudas pendientes del Ministerio de Justicia e Instruccion Pública i usan de la palabra los señores Claro, Rodríguez (Ministro de Justicia), Balmaceda, Walker Martínez, Echenique i Búlnes. -Se suspende la sesion.-A segunda hora se pone en discusion i se aprueba el presupuesto del Ministerio del Interior.- Se levanta la sesion.

#### Asistencia

Asistieron los señores:

Balmaceda Elías
Barros E. Alfredo
Búlnes Gonzalo
Búrgos Gregorio
Claro Solar Luis
Correa Ovalle Pedro
Charme Eduardo
Echenique Joaquin
Eyzaguirre Javier

Figueroa Joaquin
Guarello Anjel
Lazcano Fernando
Montenegro Pedro N.
Ochagavía Silvestre
Rivera Guillermo
Salinas Manuel
Tocornal José
Urrutia Miguel

Urrejola Gonzalo Valderrama José M. Valdes V. Francisco Walker M. Joaquin Yáñez Eliodoro

I los señores Ministros del Interior, de Relaciones Esteriores, Culto i Colonizacion, de Justicia e Instruccion Pública, de Guerra i Marina i de Industria i Obras Públicas.

#### Preferencias

El señor Rivera.—Solicito, en primer lugar, señor Presidente, que se trate sobre tabla del permiso que pide don Osvaldo Araya para aceptar un cargo consular en Concepcion.

En segundo lugar, rogaria al señor Presidente que se sirviera dar un lugar en la tabla a un proyecto urjente del Ministerio de Guerra i que se halla, no me esplico por qué causa, en la Comision de Hacienda.

Se trata de unas espropiaciones i tambien de la venta de ciertos terrenos para pagar esas mismas espropiaciones, que hai necesidad de hacer en Valparaiso, a fin de instalar el material de artillería que se ha comprado a la casa Bethlem i C.a, de los Estados Unidos.

Este proyecto, segun he oido al señor Ministro de Guerra i por lo que se estima en las oficinas de la Armada, es mui urjente por razones que casi no me atrevo a insinuar a la Cámara, pero que en todo caso importan una ventaja para el Fisco, porque los interesados podrian apercibirse i elevar el precio de los terrenos que se han de espropiar, reproduciéndose el caso que ha ocurrido ya otras veces, de que un inmueble que valia poco al presentarse el proyecto resulta que vale mucho al despacharse la lei. Creo que hai un verdadero interes público en el pronto despacho de este asunto, pues los cañones, que cuestan, segun entiendo, de doscientos a

trescientos mil pesos, van a llegar pronto al fácil despacho. El otro consulta fondos para pais.

esta circunstancia para que se sirva dar un trata de asignaciones correspondientes a lugar en la tabla, con la posible preferencia, 1912, que no se pagaron, segun el mensaje al mensaje del Gobierno en que propone este del Gobierno, por un error que se padeció.

proyecto.

ce mi honorable colega de senaturia por Val lla tabla de primera hora, a fin de que pueparaiso respecto de la urjencia que hai en dan ser tratados cuando haya tiempo sodespachar el proyecto sobre espropiaciones; brante. pero el mensaje respectivo se refiere tam- El señor Rivera.—Estoi de acuerdo con ciertas propiedades fiscales en Valparaiso.

en una sesion anterior que, en mi concepto, tivo de una indicación en la discusión partiel mensaje no está bien meditado, puesto que cular, a fin de eliminarlos de la autorizacion en la autorización para vender se incluye un para enajenar. Realmente puede haber ventapredio situade en la calle de la Independencia ja para el Gobierno en conservarlos, i su preal llegar a la plaza de la Victoria, terreno cio no influye sustancialmente para las adque considero indispensable para establecer quisiones que se trata de hacer. De modo que algunas oficinas públicas, como la inspeccion las observaciones del señor Senador no obsde escuelas, la oficina del Rejistro Civil del tan a la peticion que hice al señor Presidente. Almendral, la Inspeccion de Alcoholes, i otras | El señor A dunate (Presidente).—La incomo éstas, que pagan arriendo por falta de sinuacion del señor Senador que deja la painstalaciones propias. Si mañana se quiere labra sobre el mensaje a que se refició, podria comptar terrenos para estas oficinas, costará resolverse en una indicacion para eximirlo un dineral, miéntras que con reparar los del trámite de Comision, i tratarlo en la priedificios actuales se salvaria la necesidad que mera hora de la sesion de mañana despues de apunto.

Callao, que la Municipalidad de Viña del Mar|sidente. los pide con insistencia para destinarlos a Esseñor Rodríguez (Ministro de Instrucpaseo público.

seo sí, que el señor Ministro de Justicia e nador por Valparaiso, señor Guarello. Instruccion Pública estudie las ventajas de En cuanto al proyecto sobre pago a los emconservar los terrenos de la calle de la Inde pleados del Observatorio de Lo Espejo, conpendencia, para los objetos que recordé ántes. sidero que podria tratarse junto con el men-La diferencia que el Gobierno espera obtener saje para el cual he pedido i obtenido prefecon la venta de esa propiedad podria tomarse rencia, sobre pago de cuentas pendientes del de rentas jenerales, porque seria triste tener Ministerio de Instruccion Pública. que pagar obligaciones del Estado vendiendo propiedades del mismo que se necesitan para el servicio público. Se comprende que se vendan las que no son útiles, pero vender lo El señor Claro Solar.—En el oficio en que es útil i necesario, a mi juicio no es re-|que se remitió a la Cámara de Diputados el gular.

bra para recomendar el pronto despacho de error de copia con referencia a la policía de dos proyectos iniciados por el Gobierno. Uno Tarata, i la Cámara de Diputados aprobó esa se refiere al pago de sueldo a los profesores parte sin modificacion. El error es en la parde la Escuela de Artes i Oficios que queda-tida 21, en la seccion de gratificaciones à la ron cesantes con motivo de la reorganizacion policía de la provincia de Tacna, pues en un del establecimiento, asunto que la Cámara de litem se les testualmente: «Para gratificar al Diputados aprobó por unanimidad en el personal de la policía de Tarapacá», debiendo

pagar ciertas gratificaciones i ciertos sueldos Llamo la atencion del señor Presidente a al personal del Observatorio de Lo Espejo: se

Rogaria al señor Presidente que se impu-El señor Guarello -- Es cierto lo que di- siera de esos dos negocios i les diera lugar en

bien a la autorizacion necesaria para vender las observaciones que acaba de hacer mi honorable colega sobre ciertos terrenos que no Sobre este último punto, ya he manifestado convendria vender; pero esto podria ser mo-

los incidentes.

Nada diré sobre los terrenos del fuerte El señor Rivera.-Mui bien, señor Pre-

cion Pública).—Trasmitiré al señor Ministro Respecto de las demas propiedades no di- de Hacienda i al señor Ministro de Guerra las viso inconveniente para que se ensjenen. De-lobservaciones que ha hecho el honorable Se-

#### Rectificacion

presupuesto del Ministerio de Relaciones Es-Aprovecho la ocasion de estar con la pala-teriores, Culto i Colonizacion, se incurrió en un cuarto de hora que destina a los negocios de decirse «de Tarata», que era lo indicado por la Comision Mista. El error es manifiesto, nerlo en la tabla de primera hora para la seporque la policía de Tarapacá no depende del sion de mañana. Ministerio de Colonización sino del Ministerio del Interior.

Convendria hacer la rectificacion por el ór-Sueldos de instruccion primaria gano correspondiente, esto es, dirijiéndose oficio a la otra Cámara, a fin de que lo tome en cuenta i quede aprobado el ítem con su maestras de escuela se acercó al que habla

jirá a la otra Cámara la comunicación que in-que no se les paga sus sueldos desde hace seis sinúa el señ r Senador por Aconcagua.

### Preferencia

he recibido del almirante jefe de los servicios hai algun error de información. que se trata de atender.

mado por la respectiva Comision del Senado, fiorable Senado sabe que hace ya bastante referente a la auto iz cion pedide por el Go-stiempo he venido solicitando preferencia en la bierno para vender el terreno que ocupaba el primera hora para un proyecto de lei que hai cuartel del Rejimiento Chacabuco en Concep-pendiente sobre esta materia. Se deben cancion. Con el producto de la venta podria cons. tidades considerables por sueldos insolutos. truirse un magnifico cuartel en alguno de los La Cámara ha acordado las preferencia que terrenos que posee el Estado, a fin de aislar he pedido, pero aun no habido tiempo libre aquel cuerpo i de que no siga, com está al para discutir i despachar el asunto. presente, hospedado en la Cárcel, es decir, en un lugar de reclusion para reos, que por aña | didura carece de condiciones hijiénicas.

proyecto que ha venido de la Cámara de Di Presidente. putados i que con las modificaciones que pro- El señor Búrgos.—Yo tambien tenia penpone la Comision del Senado, creo que no sado pedir la palabra por uno diez minutos; hallará oposicion en esta Cámara. No es un pero me reservaria para mañana en caso de proyecto de gastos, sino, por el contrario, de que se acordara tratar en el acto del proyecto ingreso de fondos que se destinarán a satisfa-la que se refiere el señor Ministro de Instruccer una necesidad premiosa de la hora pre-cion Pública. sente.

ya la tienen acordada.

mos sobre tabla de este proyecto?

Cámara le parece, se aprebará la indicación do renunciado el honorable Senador por Conque hace el señor Senador por Malleco.

cacion. He manif stado simplemente la idea, que se ha referido el señor Ministro de Inspor si parece aceptable.

El señor Al-unate.—Podria acordarse po-hai inconveniente.

El señor Balmaceda.—Una comision de objeto real i la redaccion que le corresponde, para pedirle que pusiera en noticia del señor El señor Aldunate (Presidente).—Ŝe diri-Ministro de Instruccion Pública el hecho de meses.

Me parece esto tan grave, tratándose, sobre todo, de empleados que perciben una tan módica remuneracion, que no he podido ménos de traer el asunto a la Cámara para pedir El señor Corbal n (Ministro de Guerra i al señor Ministro del ramo que tome una me-Marina).—Apoyo la indicación que ha hecho dida pronta sobre el particular. Aun he lleel honorable señor Rivera sobre venta de al-|gado a dudar de la exactitud de la noticia, i gunos terrenos i adquisicion de otros en Val- realmente desearia oir de boca del señor Miparaiso. Lo hago en vista de un telegrama que nistro que las cosas no han pasado así que

El señor Rodríguez (Ministro de Instruc-Es un asunto que requiere pronta solucion. cion) — Desgraciadamente, es cierto lo que Lo mismo digo de otro proyecto ya infor-[han dicho al señor Senador por Ñuble. El ĥo-

#### Preferencia

Por lo dicho, pido preferencia para estel El señor Yañez.—Pido la palabra, señor

El señor Yañez -- Yo solo quiero pedir El señor Aldunate (Presidente).—La pre | que a continuacion del permiso para aceptar ferencia podrá ser para el tiempo sobrante de un cargo consular, para el cual ha pedido la primera hora, despues de los asuntos que prefencia inmediata el señor Senador se trate de otro permiso análogo, solicitado por don El señor Bulnes.—¿Por qué no trataria-|Camilo Ocaña Díaz, para aceptar un cargo análogo en Taltal.

El señor Aldunate (Presidente) —Si a la El señor Aldunate (Presidente). —Habiencepcion a hacer uso de la palabra en esta se-El señor Búlnes.—No he formulado indi-sion, podria tratarse en el acto del proyecto a truccion Pública, si por parte de la Cámara no

nuaria que los permisos para aceptacion de mil quinientos cincuenta i dos pesos treinta i cartas consulares se dejaran para la primera dos centavos en el pago de las obligaciones hora de la sesion próxima.

que nunca toman tiempo a la Cámara.

saber:

La del señor Rivera, para tratar sobre ta-Pública vijente en 1913: bla del permiso solicitado por don Osvaldo Araya;

del permiso solicitado por don Camilo Ocaña pesos; ítem 2165, veinticinco mil setecientos

Díaz;

de Guerra i Marina, para tratar en la primera veintiun mil novecientos sesenta i siete pesos; hora de la sesion próxima el proyecto sobre item 2303, dos mil pesos; item 2742, cincuenespropiacion i adquisicion de terrenos en Val | ta i seis mil cincuenta i dos pesos sesenta i paraiso, eximiéndolo del trámite de Comision, cuatro centavos; ítem 2744, veinte mil pesos; i el proyecto sobre enajenacion del terrenolítem 2753, cuarenta mil pesos; ítem 2739, que ocupaba el cuartel del Reimiento Chaca-|noventa i cinco mil cuatrocientos quince pebuco en Concepcion.

### Permisos constitucionales

ron por aprobados los siguientes proyectos de des cuya inversion se solicita. acuerdo, propuestos por la Mesa, con motivo de las respectivas solicitudes:

#### PROYECTO DE ACUERDO:

do Araya L. el permiso requerido por el nú-|esta suma de algunos ítem del presupuesto de mero 4 del artículo 9.º de la Constitucion Política, para que pueda aceptar el cargo de Cónsul de la República del Paraguai en la provin cia de Concepcion.»

#### PROYECTO DE ACUERDO:

«Artículo único.—Concédese a don Camilo Ocaña Díaz el permiso requerido por el número 4 del artículo 9.º de la Constitucion Política, para que pueda aceptar el cargo de vice-Cónsul de la República Arjentina en el departamento de Taital.»

### Obligaciones pendientes del Ministerio de Instruccion Pública

siguiente proyecto de lei iniciado por S. E. el de hacer. Pero el Senado debe tener presente Presidente de la República;

de la República para que invierta hasta la su términos en que está redactado el proyecto.

Obedeciendo a este mismo propósito insi-|ma de un millon cuatrocientos ochenta i ocho pendientes del Ministerio de Instruccion Pú-El señor Rivera.—Son asuntos sencillos, blica hasta el 31 de diciembre de 1913. De la suma anterior, la cantidad de trescientos se-Terminados los incidentes se dieron por senta i cuatro mil ochocientos sesenta i nueve aprobadas tácitamente todas las indicaciones, a pesos setenta i un centavos, se deducirá de los siguientes ítem del presupuesto de Instruccion

the state of the s

«Item 57, doscientos pesos; ítem 375, siete mil pesos; ítem 1922, treinta mil pesos; ítem La del señor Yáñez, para tratar en seguida 2003, cuarenta i seis mil doscientos sesenta cuatro pesos; ítem 2291, veinte mil doscientos Las del señor Rivera i del señor Ministro sesenta i un pesos siete centavos, ítem 2292, SOS.»

El señor Claro Solar.—No voi a ocuparme del gasto en sí mismo, sino de la manera cómo el proyecto que se propone en este men-Por asentimiento tácito i sin debate, se die-saje arbitra recursos para pagar las cantida-

Dice el artículo que se autoriza al Presidente de la República para que invierta la suma de un millon cuatrocientos mil pesos en el pago de obligaciones pendientes del Ministerio de Instruccion Pública, hasta el 31 de di-«Artículo único. Concédese a don Osval-|ciembre de 1913, debiendo deducirse parte de 1913.

> Estamos ya en 1914, el presupuesto de 1913 ya no existe; de manera que de este presupuesto ya fenecido no puede deducirse dinero para satisfacer gastos correspondientes a una época anterior. Segun la lei de 1884, no se puedon hacer imputaciones de gastos a un presupuesto fenecido; i esto es natural, porque el presupuesto es una provision de gastos con relacion a las entradas, i habie do cesado el ejercicio financiero de un ano, no es ya posible cargar nuevos gastos a las cuentas de ese año.

> Esta observacion me sujiere la redaccion del proyecto, sin entrar a ocuparme por lo demas, del gasto en sí mismo.

El señor Rodríguez (Ministro de Instruccion Pública). - Tiene razon el señor Senador Se puso en discusion jeneral i particular el por Aconcagua en la observacion que acaba que este mensaje se presentó el 17 de diciem-«Artículo único.- Se autoriza al Presidente bre de 1913 i entónces se podia hablar en los nomizaban en algunos ítem del presupuesto que acepte todas esas cuentas. eran insuficientes i no se encontraba en aquel Me atrevo, tambien, a esperar del señor Mimemento una fuente donde arbitrar los re nistro que estrinja su peticion en aquellos ítem cursos necesarios. En la Comision Permanen- que se refieren a pagos de sueldos que, aunte de Presupuestos fueron informados algu-que no debidos por el Estado, porque los nomnos mensajes del Ejecutivo, i despues de ese bramientos se han hecho ilegalmente, sin eminforme se indicó que, cubiertos los gastos que bargo, las personas a quienes afectan han habia aprobado la Comision, quedaban algu estado en la espectativa de que su trabajo iba nas cantidades disponibles, las que yo me pro- a ser remunerado i estas personas jeneralmenponia pedir que se aplicaran al pago de estas te no averiguan si el Gobierno ha estralimitado cuentas del Ministerio de mi cargo, i, ademas, o nó sus facultades de hacer los nombramienque se tomaran fondos de la autorizacion que tos. tiene el Ejecutivo para contratar una cuenta | Pero que se pida un millon cuatrocientos corriente en los bancos hasta por quince mi-mil pesos para hacer todos estos pagos sin llones de pesos.

existir esta falta de pago. En realidad, ya no asunto.

dir autorizacion para el pago de cuentas pen- que uno u otro alumno tuvieran opcion a estos dientes. I la verdad es que yo me proponia in-|cursos; se suprimieron estas c'ases dejando vocar los sentimientes de justicia i de equi-que el Gobierno estableciera discretamente la dad del Honorable Senado para que, sin usar enseñanza de los idiomas ingles o aleman en estremo rigor en la aplicacion de la lei, se pu-los distintos liceos de la República, segun que diera encontrar una fórmula que permitiera el aprendizaje de uno u otro idioma fuese mas dar los fondos necesarios para hacer estos pa- o ménos anhelado en unas provincias. Pues gos, porque es una situación verdaderamente bien, estos cursos que se habian suprimido, se desesperante la que se produce en el Minis-establecieron administrativamente. Este es el terio por estas deudas provenientes de suel-orijen de algunas de estas cuentas. dos, cuyos pagos reclaman constantemente los | Yo no he podido rejistrar todo este legajo interesados.

sola observacion.

suponia que habia una partida del presupues | blecimiento de instruccion: mantenga usted to a la cual debiera haberse ajustado el Go-|tales o cuales clases i obtenga de los profesobierno.

para hacer todos los servicios del año en las rizar el pago. De manera que en el Gobierno escuelas públicas, me estrañaba que pudieras mismo se ordenaba barrenar la lei. De esto estar sin pago durante seis meses muchas de no es responsable el señor Ministro actual las personas que prestan servicios en dichas A pesar de esta irregularidad, yo digo que escuelas. De manera que el mal proviene, ne se pague a esas pobres mujeres que andan code que no se hayan consultado las sumas ne brando sus sueldos. cesarias en el presupuesto, sino de que se han Pero en el paeámbulo del mensaje se inexajerado los gastos sin atender a la lei de culpa de esto al Congreso i se dice que esta presupuestos.

cer algunas observaciones en la discusion de los gastos de la Nacion, fué necesario intro-este proyecto i me atrevo a esperar todavía ducir en el ano 1912, al votarse el proyecto del Senado que no se paralojice, que no se jeneral de presupuestos. impresione porque hai algunas personas al Sin embargo, a la vista de estos legajos

Por lo demas, estas cantidades que se eco-quienes se les debe sueldos, hasta el punto de

exámen alguno, i cuando el mismo señor Mi-El honorable señor Balmaceda acaba de ma | vistro no conoce los antecedentes, me parece nifestar que casi no cree que haya podido que es ir demasiado rápidamente en este

era posible en los últimos dias de diciembre. Ha de saber el Senado, i especialmente el pedir un suplemento al presupuesto de ese señor Senador por Nuble, que fué el primero año, porque no habria alcanzado a ser despa- en dirijir una pregunta al seños M nistro, que chado oportunamente por el Congreso, es de-len el presupuesto de 1913 se habian suprimicir, antes del 31 de diciembre. | do en algunos liceos clases de idiomas que De manera que se adoptó la fórmula de pe-leran simplemente optativas, es decir, para

de documentos que se acompaña; pero he vis-El señor Balmaceda.—Deseo hacer una to en los Ministerios en épocas anteriores copias de notas en que un señor Ministro, Yo me he estrañado mucho de esto, porque antecesor del actual, decia al jefe de un estares que no cobren sus sueldos hasta que no Si los fondos consultados en esa partida eran venga un suplemento del Gobierno a auto-

falta de pago se debe esclusivamente a las El señor Walker Martínez.—Quiero ha economías que para nivelar las entradas con

podrá ver la Cámara si la causa de esta faltel de pagos se debe o nó al Congreso.

Encuentro aquí cuentas como ésta:

cribir a trescientos treinta pesos oro.

presupuesto.

Pero, esta provision de esta oficina, que cuenta máquinas. pude haber encargado máquinas por mayor, El señor Búlnes. -¿De dónde saca Su Seno ha sido beneficiosa para el Fisco, porque ñoría ese número? cuentro con varias compras de máquinas de en este legajo. escribir, hasta cincuenta, todas para el Mi- El señor Búlnes.—Yo no veo que haya nisterio de Instruccion Pública.

partida?

talvez el jefe de tanta compra, pide que se Ministerio; pero el señor Ministro se ha lavaindique para quién es una de estas máquinas do las manos, diciendo que eso no pasó en su i aparece que es para el Museo, pedida por el tiempo. señor Cousiño.

nisterio lo saben.

tos treinta pesos ero, o sean ciento quince debe. pesos oro americano. En Estados Unidos im- El señor Echenique. — Ayer el señor Mi-

do al acaso porque he entregado el legajo al gajos. honorable Senador de Lináres, que maneja el Desde luego me he encontrado con un es-

escalpelo mucho mejor que yo.

el antecesor dei señor Ministro de Intruccion un decreto del Pre i le de da República en Pública, quien aceptó en la Comision Perma- que manda augusta el gato al itam de imprenente un suplemento recortado...

El señor Claro Solar. - E hizo muchas

promesas de no excederse.

El señor Walker Martinez — Hizo mil A don Enrique Davis, por una docena de promesas en ese sentido. Pues bien, el señor cintas para máquinas. Hai una oficina para la Paredes, que es a quien me refiero, i que a provision de artículos de escritorio i que está mediados de octubre aceptaba el procedimienencargada de proveer a todas las oficinas de to de la Comision, el 4 de noviembre dictaba la República. ¿Por qué entonces se forma una una lan docreto para que se pagarán sesenta i tancuenta especial por una docena de cintas? Co-|tos mil pesos por sueldos devengados. El Trimo ésta, hai muchas otras cuentas análogas. bunal de Cuentas observó el decreto en vista Veo aquí cuentas por una máquina de es-|de que no se pueden crear empleos sino por la lei, i ahora nosotros vamos a hacerlo bueno, La oficina de útiles de escritorio, que es autorizando el pago. Si queremos introducir una oficina discreta, no provee de máquinas orden en los gastos públicos no debemos vode escribir, no ha querido encargar este ele-trar a ciegas este supremento, que importa mento, porque, si lo hiciera, todos querrian mas de un millon cuatroca ntos mil pesos; ántener máquinas de escribir i se excederia el tes es preciso esclarecer muchas dudas. Desde luego yo no me esplico dónde están estas cin-

en el legajo que tengo en la mano me en-l El señor Walker Martínez.—Aquí están,

tantas.

Ahora bien, si se iban a gastar en esto vein- El señor Walker Martínez. - Me babré tisiete mil pesos, ¿por qué no se pidió una equivocado en dos o tros, sero son cerca de cincuenta.

En uno de estos legajos veo que, cansadol Estas cuentas debieron ser revisadas en el

Repito que yo daré mi voto al suplemento en Hai otras cuentas por seis, nueve, diez má la parte destinada a pagar sueldos, no solo quinas, en total cincuenta. ¿Eran necesarias por equidad, sino también por egoismo. Hai tantas? Dónde están? probablemente ni el grupos de preceptoras que acuden todos los sub-Secretario ni los otros empleados del Mi-|dias al Congreso en la esperanza de que se les despache esto. A mi casa fueron algunas Con el sistema de no pagar al contado no ayer i me dijeron: venimos donde usted, por habia mas que pedir a Mr. Davis cuantas que en el Ministerio se nos dice que la Comimáquinas se quisieran i él natura mente las sion Perman ate de Presupuestos es la que entregaba Por cada una ha cobrado trescien-lestá embromando el pago de lo que se nos

portan solamente cien pesos oro, pero para la nistro de Marina nos decia que se habia enesportacion se hace una rebaja de quince pe- contrado en el Ministerio con que existia la sos, de modo que en realidad no cuestan sinc costumbre de contratar por notas i aun v rochenta i cinco pesos. A este precio habria balmente. Pues, esto mismo pasa tambien en podido adquirirlas el Gobierno, si las hubiera el Ministerio de Instruccion Pública. Yo he encargado la Oficina de Utiles de Escritorio. pedido los antecedentes de este supremento Diré de paso que estos datos los he toma-li se me ha mandado un gran número de le-

pediente de unas precentoras en que cobran He visto tambien un decreto firmado por seis mil pesos per suddos devengados. Hai vistos, pero el Tribunar de Quentas lo objetó.

Entónces el sub-recretario lo mandó auchivar ser discutidas. Las casas se necesitan i por

«Observaciones sobre la Isla de Pascua». El tos hai muchos otros gastos que forzosamente gasto importa tres mil pesos i fué autorizado han debido hacerse. Entre éstes figura el pago por una nota (número 1,067) sin que hubiera de profesores ausiliares o estraordinarios. ¿Sefondos. Figura tambien como cuenta pen-ria posible echara la calle a los alumnos so prediente.

lacion del alumbrado eléctrico del Liceo de de los establecimientos. Cada profesor debe Niñas de Iquique, ha pasado a la sección de enseñar a cierto número de alumnos; si éstos Hacienda como cuenta pendiente. Ese gasto aumentan, deben aumentarse tambien los prose hizo sin autorizacion ninguna. No hai ni fesores. siquiera autorizacion verbal. ¿Debe el Esta- Como ha pesado la hora, dejo la palabra. do pagar esto?

Des inspectores del Internado del Instituto pende la sesion. Comercial de Vallenar cobran sus sucidos por el año pasado, a pesar de que este establecimiento no es fiscal. ¿Debe pagar el Fisco este

gasto?

Aquí tengo otro pendiente. Debo decir que tengo mas de treinta. El rector del Liceo del Vina del Mar cobra mil ochocientos veinte pesos por la impresion de la memoria del estable | cimiento, que ha publicado para hacer réclame |

diente. ¿A dónde ríamos a parar si a todos con relacion al incidente habido al terminar los rectores de Liceo se les ocurriera publicar la primera hora respecto del proyecto de suria el gasto

Hai otro gasto de treinta i cinco mil pesos | Debo declarar que, al manifestar que el núen artículos para escuelas, mapas i otros, au- mero de máquinas de escribir adquiridas por torizado por un oficio de 12 de julio, en cir-lese Ministerio no era el que decia el honoracunstancias que ya se habian agotado los fon-ble Senador por Santiago, estaba equivocados. Yo no objeto la compra, pero, sí, la for-|do, por la circunstancia de haber creido que ma de la sutorizacion, que se hizo por medio ciertas cuentas eran el resúmen o duplicado de una nota, debiendo haberse hecho por de otras anteriores, siendo que en realidad decreto.

En fin, señor Presidente, como ha dado la El señor Walker Martínez. -- Agradezhora dejo la palabra.

El señor **Búlnes**. — Ruego a la Cámara que me conceda solo dos minutos.

El señor Aldunate (Presidente). - Tiene la palabra Su Señoría.

sidente, que ya me voi curando de espantos ducidas por la Cámara de Diputados en el en esta materia de derroches fiscales, pues en presupuesto de Relaciones Esteriores. realidad no son tantos como se les hace apa | El señor Orrego (Ministro del Interior).recer. Con el objeto de imponerme de lo que El señor Ministro de Relaciones Esteriores ha habia sobre el particular, estuve en dias pasa Isido llamado al Ministerio hace un momento, dos en el Ministerio i allí pude convencerme de manera que si fuera necesaria su presende que si es cierto que hai algunos gastos no cia para discutir el presupuesto de ese Debastante justificados, la mayoría responde a partamento, seria preferible postergar su congastos impostergables del servicio. Hai algu-|sideracion i discutir en cambio el presupuesnas cuentas que se deben desde cuatro años to del Ministerio de mi cargo. atras por no haberse consultado en los presu- El señor Aldunate (Presidente). —Como puestos las cantidades necesarias; hai otras, se habra acordado discurir el presupuesto de

i ahora figura como cuenta pendiente.

Hai una cuenta por impresion de la obra el Fisco aparezca como tramposo. Así como éstesto de que no hai profesores? Nó, señor. Otro gasto de dos mil pesos, para la insta Ademas, este aumento lo requiere el réjimen

El señor Aldunate (Presidente).—Se sus-

Se suspendió la sesion.

### SEGUNDA HORA

### Rectificacion

El señor Aldunate (Presidente).—Continúa la sesion.

El señor Bulnes.—Ruego al señor Pre-Este gasto está anotado como cuenta pen-sidente me permita decir unas pocas palabras memoria? Ni con trescientos mil pesos se ha-|plementos al presupuesto del Ministerio de Instruccion Pública.

son todas cuentas separadas.

co la hidalguía del honorable Senador.

## Presupuesto del Intérior

El señor Aldunate (Presidente).—Conti-El señor Búlnes.—Debo decir, señor Pre- núa la discusion de las modificaciones intro-

como el pago de alquileres, que no pueden Relaciones Esteriores en presencia del señor

discutir el presupu sto del Interior.

Queda así acordado.

no ha llegado ninguna.

informe es sumamente largo, consta de ciento 1914. ocho pájinas, seria preferible omitir su lectura Hai, pues, en el proyecto que se acompaña,

que ocuparia varias sesiones.

te esplicativa del informe es mui corta. Se le tevos, moneda corriente, i un sobrante de cien va a dar lectura.

El señor Secretario.—Dice así:

### Honorable Senado:

honor de someter a vuestra consideracion las de trescientos ocho pesos cuatro centavos. modificaciones que ha introducido en diche | Sala de la Comision, 9 de enero de 1914.—

proyecto.

nor Ministro de Hacienda, fué exactamente salve lades, Miguel A. Rivera — Enrique Taigual el monto del proyecto del Ejecutivo, o gle, Secretario. sea, cuarenta i tres millo es novecientos cincuenta i dos mil seisci ntos pesos siete centa | El señor Aldunate (Presidente).—El proques. Posteriormente el señor Ministro de Ha-partida por partida, votando el proyecto del cienda aumentó la cuota de este Ministerio Gobierno conjuntamente con las modificacioen noventa i seis mil pesos, oro de diecio- nes de la Comision. cho peniques, que se tomarán de otras entra- Si algun señor Senador desea que se vote en el cálculo de entradas para 1914.

La Comision Mista ha estimado convenien la partida, despues de espresada. te aceptar el procedimiento indicado por la sub-Comision nombrada de su seno para es | ma que he indicado. tudiar el presupuesto de este Departamento, i, Acordado. en consecuencia, no ha imputado a la cuota El señor Secretario. Partida 1.ª, «Conasignada al presupuesto del Interior los gas-|greso Nacional.» sagües efectuados con arreglo a diversas leyes las leyes permanentes. que determinan recursos especiales para sul Tacitamente se dió por aprobada la partida

ejecucion,

tenemos el honor de someter a vuestra const-sidencia de la República i Consejo de Esderacion asciende a cincuenta i tres millones tado.» setecientos noventa i cinco mil cuatrocientos | Túcitamente se dió per aprobada la partida cincuenta i dos pesos tros centavos, monede con las modificaciones de la Comision. corriente, i a quinientos cuarenta i nueve mil El señor Secretario. --Partida 3.ª, «Secuatrocientos pesos, oro de dieciocho peni-cretaria del Interior.»

Ministro, si no hai inconveniente se pasará a ques. De estos totales hai que deducir nueve millones seiscientos setenta i ocho mil ciento sesenta pesos, moneda corriente, i cuarenta La Mesa habia pedido a los señores Sena-|mil pesos, oro; quedan, por consiguiente, cuadores que le enviaran redactadas las indica-|renta i cuatro millones ciento diecisiete mil ciones que desearan formular, a fin de votar-|doscientos noventa i dos pesos tres centavos, las con pref rencia; pero hasta este momento moneda corriente, i quinientos nueve mil cuatrocientos pesos, oro de dieciocho peniques, El señor Barros Errazuriz.— Como el que deberán imputarse a la cuota fijada para

Jun exceso de ciento sesenta i cuatro mil seis-El señor Aldunate (Presidente).—La par-|cientos noventa i un pesos noventa i seis cenmil pesos, pro de dieciocho peniques, que reducido a moneda coriente al tipo de sesenta i cinco por ciento de premio, da ciento sesenta i cinco mil pesos. Deduciendo de esta última can-La Comision Mista de Presupuestos ha es stidad el exceso en moneda corriente, queda en tudiado el proyecto correspondiente al Minis lei proyecto de presupuestos correspondiente terio del Interior para el año 1914 i tiene el al Ministerio del Interior, un sobrante efectivo

J. Walker Martinez.—G. Bürgos.—Luis Cla-La cuota asignada al Departamento del In | ro olar.—E Charme.—Ruperto Alamos. terior en la distribución hecha por la Comision | Genzalo Echenique.—Enrique O. Barbosa.— Mista de Presupuestos, de acuerdo con el se-Luis M. Rodriguez.—Pedro Correa O.—Con

vos, moneda corriente, i quinientos trece mil cedimiento que observará la Mesa es poner cuatrocientos pesos, oro de dieciocho peni en votacion el presupuesto de este Ministerio

das de Tesorería que no habian sido incluidas espresamente alguna partida, así se hará; pero si no se pide votacion, se declarará aprobada

Si no hai oposicion, se procederá en la for-

tos que demanda la Direccion e Inspeccion El señor Claro Solar.—En esta partida Fiscal del Alcantarillado i Pavimentacion de las modificaciones de la Comision tienen por Santiago, ni los servicios de agua potable i de-lobjeto ajustar el proyecto de presupuestos a

con las modificaciones de la Comision.

Con este procedimiento, el presupuesto que | El señor Secretario.—Partida 2.ª, «Pre-

Tácitamente se dió por aprobada la partida empleados civiles; sin embargo, en la pájina con las modificaciones de la Comision.

El señor Secretario.—Partida 4.ª, «Intendencias.»

El señor Claro Solar.—En la pájina 5 del informe, en la primera línea, hai un error en la referencia del ítem; debe decir ítem 174, para que atienda a la regularidad del servicio en vez de 184.

Tácitamente se dió por aprobada la partida! con las modificaciones de la Comision i la correccion indicada.

El señor Secretario.—Partida 6.ª, «Estadística.»

Esta partida se ha antepuesto a la 5.ª

impresion; no ha habido la idea de alterar el órden.

El señor Aldunate (Presidente).—Se hará la rectificacion correspondiente en el orden de las partidas.

con las modificaciones de la comision.

El señor Secretario.—Partida 5.ª, «Poli-|los i líneas en pésimo estado. cías.»

oir al señor Ministro algunas esplicaciones so-lejemplo, podrian reunirse en un solo aparato bre esta partida.

Se me ha dicho que se han aumentado los blica i al Cuerpo de Bomberos. sueldos de los jefes superiores del servicio, Hai un estudio sobre el particular, hecho rio, etc., i que se han creado dos puestos de mi parte, pongo a disposicion del señor Miniscomisarios inspectores; en cambio, se ha dis-tro para que vea lo que se pueda hacer en minuido el sueldo de los guardianes i otros esta materia. Naturalmente, dado el gasto empleados inferiores.

Si esto fuera efectivo, se habria cometido una lei especial.

El señor Orrego (Ministro del Interior). Perfectamente, señor Senador. -Se har conservado en el presupu sto los El señor Yañez. - Desearia saber si se ha cía actualmente. La única modificación que ha aumentado en toda la República. se ha hecho consiste en distribuir los prefec- El señor Orrego (Ministro del Interior).-tos en categorías, pero sin alterar los sueldos. Se ha conservado casi el mismo.

Los guardianes se han reducido en peque-nísima cantidad i se han mejorado los suel-i pongo a disposicion del señor Senador si en atencion a la carestía de la vida.

El señor Yañez.—¿I este comisario-ins- La sub-Comision dice a este respecto en su

pector que se agrega?

El señor Orrego (Ministro del Interior) | «La sub-Comision ha mantenido, por lo de-—Se ha nombrado un comisario-inspector i mas, el personal que consulta el decreto suse ha suprimido un comisario; el gasto no se premo número 361, de 6 de febrero de este aumenta.

impreso que se ha repartido hai un error res | tes de pesquisas el personal de la policía de pecto del médico de la policía de Santiago: la Los Andes, para satisfacer una necesidad que Comision Mista acordó que este médico tu-se hace sentir a consecuencia del movimiento

24 del informe impreso se dice «sin derecho

de jubilar» en vez de «con derecho.»

Creo que por error tambien se ha suprimido el inspector de teléfonos de Santiago. Este es un empleado absolutamente indispensable telefónico de la ciudad, a fin de que éste pueda servir convenientemente, a la policía, la Asistencia Pública i las alarmas de incendios.

El señor Ministro podria indicar alguna pequeña economía en otro ítem para pagar este sueldo.

El señor Claro Solar —Es un error de Perfectamente, señor Senador. El puesto es necesario, porque el número de teléfonos de la policía pasa de sesenta.

El señor Claro Solar. - A propósito de esto, me permitiria rogar al señor Ministro que se preocupara del servicio telefónico de la ciu-Tácitamente se dió por aprobada la partida dad. Es un servicio mui deficiente, anticuado, que data de 1887, que tiene aparatos mui ma-

Seria mui oportuno estudiar alguna refor-El señor Barros Errazuriz.—Desearia ma para modernizarlo un poco. Así, por los anuncios a la policía, a la Asistencia Pú-

es decir, del prefecto, sub-prefecto, secreta-por una persona mui competente, que, por que habria que hacer, seria esto materia de

una injusticia que no me esplico.

El señor Orrego (Ministro del Interior). —

mismos sueldos que tienen los jefes de poli-disminuido el personal de la policía, o si se

dos, especialmente en las provincias del norte, desea conocerlos, los detalles de las modificaciones.

informe:

año, i que se reproduce en el proyecto guber-El señor Claro Solar.—En el informe nativo. Solamente ha aumentado en tres ajenviera derecho de jubilar, como los demas internacional que se verifica por ese pueblo.

dos puestos de comisarios-inspectores, uno de vicio de las policías, i cuya consideracion penlos cuales debe ser el jefe de la Brigada Ceu |de de una de las Comisiones del Senado. tral; i s. ha regularizado la situación que exis | El señor Echenique.—Pediria que esta tia de hecho desde tiempo atras respecto de la partida se considere al final del presupuesto, distribucion del personal, reduciendo el nú-inmediatamente despues de votada la última, mero de inspectores, sub-inspectores i guar la fin de poder estudiarla con mas deternidianes que figuraban en la policía del órden i miento. que en realidad prestaban sus servicios en la El señor Búlnes.- En el proyecto de la Seccion de Seguridad, en empleos civiles, o Comision Mista no veo consignada la policía en ocupaciones domésticas ajenas al servicio de Traiguen. de policía. En cambio, se ha aumentado el El señor Claro Solar.—Me parece mui personal de la Seccion de Seguridad i se con-lestraño, porque la Comision la tomó en consisultan por primera vez con su personal com-deracion. pleto i detallado los servicios civiles de la po- El señor Barros Errazuriz —Probablelicía.

les, a veintisiete empleados civiles, a dos milla cabecera del departamento. trescientos cincuenta i siete guardianes i ajen | El señor Orrego (Ministro del Interior). etc., le que da un total de des mil seiscientes rece con el nombre de Victoria. ochenta i un hombres.

que ocupaba un oficial i sesenta individuos de que dejemos a Traiguen sin policía. Conventropa, el personal que consulta el proyecto de dria, por consiguiente, hacer la correccion, i la sub-Comision asciende a ciento noventa i ocho poner Traiguen en vez de Victoria. jefes i oficiales, a veintitres empleados civiles, El señor Cl ro Solar.—Debe ponerse Vica dos mil doscientos seis guardianes i ajentes toria donde dice Mariluan, i Traiguen donde de seguridad, i a trescientos treinta i dos em- dice Victoria pleados subalternos, o sea un total de dos mil | El señor Aldunate (Presidente).—Se hará setecientos cincuenta i nueve hombres, supe-la correccion. rior al actual en setenta i ocho individuos.»

Ademas la sub-Comision ha llamado la aten- reos». cion a que en la policía de Santiago habia cua- El señor Valderrama.—Yo rogaria a la trocientos cinco individuos que no estaban Mesa se sirviera dejar la votacion de las partiprestando servicios efectivos de policía, sino das 7.ª i 8.ª para la sesion próxima, a fin de que se hallaban distraidos en otras ocupa-|llegar a un acuerdo con el señor Ministro, sociones.

El señor Yañez.—Deseo preguntar al se-han de refundir en una sola. ñor Ministro si es necesaria la creacion de dos | El senor Aldunate (Presidente).—Si no se comisarios, porque entiendo que hace tiempo hace observacion se dejará la votacion de las se creó uno de estos cargos, i despues fué su-partidas 7.ª i 8.ª para la próxima sesion primido por inútil. Ahora se crean dos, i se | Acordado. colocan nuevamente en Santiago.

En la Inspeccion Jeneral de Policias veo una jiene» diferencia de sueldos, entre los que consultal el proyecto de la Comision i los del proyecto del Gobierno. Desearia saber tambien si hai cuna». algun antecedente para esto.

Ill señor Claro Solar.—Las modificaciones que se han introducido son mui insignificantes, neficencia». i se ha procurado que los sueldos no sean mui la situacion de todos estos empleados mientras nueve mil pesos el ítem 3204, para el hospital

En la policia de Santiago, se han creado se dicta la lei definitiva que reorganiza el ser-

mente hai una equivocacion en el rubro; en El personal actual de la policía de Santiago, vez de Mariluan debe ponerse Traiguen, porsegun el proyecto presentado por el Gobierno, que la policía de Mariluan es la que figura como asciende a ciento noventa i seis jefes i oficia- de Victoria, puesto que se pone el nombre de

tes de seguridad i a ciento un empleados su- En el proyecto de la sub-Comision figura esa balternos, ordenanzas, telefonistas, cocheros, policía; es la que en el informe impreso apa-

El señor Búlnes.—Debe ser, en efecto, una A pesar de que se ha suprimido el Orfeon, equivocacion en el rubro, porque no es posible

El señor Secretario.—Partida 7.ª, «Co-

bre las oficinas de correos i telégrafos que se

El señor Secretario.—Partida 9.ª, «Hi-

Se dió por aprobada tácitamente la partida. El señor Secretario.—Partida 10.ª, «Va-

Se dió por aprobada tácitamente la partida. El señor Secretario.—l'artida 11, «Be-

El señor Charme.—En la páina 108 del altos, para los efectos de las pensiones i jubi- informe de la Comision hai una noto que dice laciones. Se ha tratado tambien de equiparar que se ha elevado de cuarenta a cuarenta i

de San Fernando; pero este aumento no figu-|Cuerpo, disminuyendo el número de jefes i ra en la partida correspondiente.

tió por un error de imprenta.

propuesto por el Gobierno para sostener el veinte hombres, de modo que la reduccion es Asilo de Ancianos de Angol, que presta servi-linsignificante. cios mui importantes en aquella rejion, i que | El señor Salinas. — Me permito observar aquí aparece suprimido.

Se dio tácitamente por aprobada la partida. hombres.

silios a los Ouerpos de Bomberos, ha sido dor; al discutirse la lei sobre fijacion de las fuertrasladada a Variables.

dieron por aprobadas las siguientes partidas: diera a la suma que la sub-Comision Mista llado i Pavimentacion de Santiago; 12, Conse-| cuatrocientes siete individuos. jo Superior de Habitaciones para Obreros; 13, | El señor Salinas.—Entiendo que aquella Jubilados; 14, Empleados Varios. Seccion de lei fijaba la dotacion de mil quinentos. Gustos Variables: Partida 15, Congreso Nacio | El señor Claro Solar.—La lei fijaba mil na!; 16, Presidencia de la República; 17, Secre lochocientos cuarenta hombres, contando jefes, turía del Interior i 18, Intendencias.

El señor Yáñez.- Creo que deberíamos de | siete. jar esta partida para considerarla despues, El informe de la sub Comision esplica el conjuntamente con todo el ramo de policía. | punto en la siguiente forma:

ta parte hai un error de compajinacion en el viembre 26 al Ministerio tres presupuestos de informe, por cuanto la Comision acordó poner gastos de todo órden. En el primero, con una el rubro «Inspeccion Jeneral de Policías» a dotacion de mil ochocientos cuarenta indivipara ser considerada despues.

cios tel fónicos podria imputarse al ítem 4205, centavos, que se decia podia reducirse a tres que ha sido elevado por la Comision a la su-millones cuatrocientos cuarenta i cinco milma de ciento ochenta mil pesos. Ese pequeño seiscientos cincuenta i dos pesos veintiocho

Perfectamente.

neros».

hago al señor Ministro la misma pregunta que sos noventa i seis centavos; en el tercero, el hice a Su Señoría con motivo de la partida personal se reducia a mil trescientos noventa Cuerpo de Carabineros con relacion al número tos sesenta i seis eran carabineros i el costo que consutaba el presupuesto de 1913?

Se han reducido cos gastos, pero la fuerza treinta i seis centavos. Como en el proyecto efectiva del Ouerpo ha quedado mas o ménos del presupuesto del Ministero solo se consuligual. Se ha reducido el personal sul erior del taban, en la partida 22, un millon ochocientos

oficiales en algunos mayores, capitanes, te-El señor Claro Solar.—Parece que se omi | nientes, etc; pero en la tropa no se ha hecho sino una reduccion insignificante.

El señor Aldunate (Presidente). —Se hará | El presupuesto formado por la Comandanen la partida la correspondiente medificacion. cia del Cuerpo fijaba a éste una dotacion de El señor Búlnes.—Vamos tan lijero que no mil ochociento: hombres, pero en realidad nos damos cuenta de lo que se vota. | nunca ha tenido mas de mil quinientos cincuen-En esta partida de «fijos» habia un ítem ta. Ahora se fija la dotacion de mil quinientos

que, si no estoi equivocado, la lei que fija las El señor Claro Solar.—No se ha suprimi- fuerzas de mar i tierra le asigna al Cuerpo de do; se ha trasladado a variables, partida 28. | Carabineros una dotación de mil quinientos

El señor Secretario.—La partida 12, Au | El señor Claro Solar.—Nó, señor Senazas de mar i tierra, se acordó asignar al Cuer-Sucesivamente i por asentimiento tácito, se po de Carabineros la dotacion que correspon-13. Direccion e Inspeccion Fiscal del Alcantari-|consultaba para este servicio, es decir, mil

oficiales, sub-oficiales i soldados, i ese número El señor Secretario. — Partida 19, Policías. fué reducido por el Senado a mil cuatrocientos

El señor Claro Solar.—Parece que en es- | «El comandante del Cuerpo elevó en nocontinuacion de la partida 17.ª, Secretaría del duos, de los que mil doscientos cuarenta i Interior. Podria quedar tambien esta partida nueve eran soldados, se llegaba a un total de tres millones setecientos treinta i tres mil dos-En quanto al sueldo del inspector de servi-cientos setenta i cuatro pesos setenta i seis sueldo no disminuirá sensiblemente ese ítem. centavos, consultando la suma en globo; en el El señor Orrego (Ministro del Interior). - | segundo se reducia el personal a mil quinientos cincuenta i ocho individuos, de los cuales El señor Secratario.—Partida 20 «Carabi-mil ochenta i tres eran carabineros i el gasto total llegaba a tres millones descientos cua-El señor Yañez —Respecto de esta partida renta i cuatro mil ochocientos ochenta i un pe-«Policias»: ¿se ha disminuido el personal del l'un individuos, de los cuales solo novecientotal se reducia tambien a dos millones nove-🕮 señor Orrego (Ministro del Interior).—|cientos noventa mil setecientos sesenta pesos

bles unicamente trescientos cincuenta mil pe-lla distribuido en mas de traciolatos destasos para gratificación, lo que daba un total de camentos en toda la República. dos millones ciento cincuenta mil pesos, habia | El personal actual del Cuerpo es de mil necesidad de hacer economías en las otras setenta i tres carabineros, cuatrocientos treinpartidas, por ochocientos cuarenta mil sete ta i cinco sarjentos i cabos i noventa i cuatro cientos sesenta pesos treinta i seis centavos oficiales: el proyecto anterior consulta mil para poder llegar a la cantidad de dos mi carabineros, trescientos veintitres sa jentos i llones novecientos noventa mil setecientos cabos i ochenta i cuatro oficiales.» sesenta pesos treinta i seis centavos del ter El señor Yañez.—Yo quiero dejar testicero de los proyectos de presupuestos ela-monio de mi deseo de que se aumente el borados por el comandante del cuerpo; pe | Cuerpo de Carabineros gradualmente todos ro la sub-Comision, de acuerdo en esto con el los años, sin que en ningun caso se disminu-Ministro, creyó que no era conveniente acep- ya, por que los servicios que presta son imtar el tercer presupuesto, porque reducia mu-portantísimos. cho la dotación de soldados i clases, siendo, Este Cuerpo es la única garantía de segual contrario, de desear que la dotacion actual ridad para la vida i la propiedad en los camde éstos fuera mas bien aumentada, dadas las pos, lo que se traduce en trabajo, produccion necesidades que el Cuerpo de Carabineros está i riqueza. Hacer economía en esta materia es llamado a satisfacer.

Obligada la sub-Comision, por lo demas, a i contra la fortuna del pais. buscar dentro del presupuesto de este Ministerio, todos los fondos necesarios para el soste nimiento del Cuerpa, pues, habiéndose terminado los trabajos del ferrocarril lonjitudinal bada con las modificaciones de la Comision. no será ya posible contar con ausilio alguno del Ministerio de Obras Públicas, ha llegado a formular el proyecto que presenta a la Comision Mista i que asciende, en total, a la cantidad de tres millones veintidos mil novecientos noventa i cuatro pesos noventa i seis cen- da jeneral de correos. tavos.»

Mas adelante agrega:

«Para fijar la planta de oficiales en seis mayores, diecisiete capitanes, veintidos tenientes i treinta i ocho alféreces, con el número de mil carabineros que deja, ha tenido pre-Jiene». sente la sub-Comision, a mas de los datos que arroja el estudio comparativo de los tres modificaciones de la Comision. presupuestos a que se ha hecho referencia, que por decreto de 8 de abril de 1910 i para un cuna». personal de mil dos carabineros, se consulta ban dos mayores, a mas de tres mayores de con las modificaciones de la Comision. Ejército, diecisiete capitanes, diecisiete tenien tes i cuarenta i cinco alféreces (de ellos dos neficencia». contratados en Italia para la instruccion del El señor Búlnes.—En el proyecto del Go-Cuerpo).

puesto de 1910 consultaba treinta i una mas que ha sido suprimido por la Comision. distribuidas en otra forma entre el norte i el Yo me permitiria rogar al Senado que si no sur, el proyecto que se ha formulado por es posible consultar la cantidad de doce mil vuestra sub-Comision, para un aumento de pesos, acuerde siquiera unos ocno o diez mil treinta i cuatro carabineros sobre los nove pesos para este establecimiento, porque se cientos sesenta i seis que se calculan en el trata de ancianos que son recejidos en dicho tercero de los proyectos del comandante del asilo, de tal manera que si se niegan los re-Cuerpo, consulta seis clases mas, es decir tres | cursos, habrá que echar a la calle a esos infecientos veintitres entre sarjentos i cabos, nú-luces.

mil pesos i en el ítem 4471 quedaban disponitibución conveniente del persona, que se ha-

como atentar contra la vida de los habitantes

Se dió por aprobada la partida en la forma propuesta por la Comision.

La partida 21, Estadística, se dió por apro-

El señor Secretario.—Partida 22, «Correos».

El señor Búlnes. — Podria quedar esta partida para tratarla juntamente con la parti-

El señor Claro Solar.—I lo mismo la 23, relativa a telégrafos.

El señor Aldunate (Presidente). —Quedarán las dos partidas para segun la discusion.

El señor Secretario.—Parcide 24, «Hi-

Se dió tácitamente por aprobada, con las

El señor Secretario.—Partida 25, «Va-

Tácitamente se dió por aprobada la partida

El señor Secretario.—Partida 26, «Be-

bierno se consulta el ítem 4414, de doce mil En cuanto a las clases, si bien el presu-pesos, para el Asilo de Anciaca de Traiguen,

mero que parece indispensable para una dis- El señor Claro Solar.—Permitame una

interrupción de Señoría, para que no discurra Pasece que algunas personas de la localidad sobre una base errada.

Comision. La sub-Comision habia propuesto constancia alguna en el Ministerio de la creala supresion, no solo de este ítem sino de va-cion de este ítem, o talvez aquella solicitud rios otros, pero la Comision restableció el re-se ha estraviado.

esplicacion que me da Su Señoría. | quihue?

sos al ítem 4413, destinado al Asilo i Escuela Presidente, ya que no existia este ítem en el de Indíjenas que sostienen las Monjas de An-presupuesto anterior. gol. La Comisson ha reducido este item a diez El señor Rivera.—Desearia que algun mil pesos.

han reducido tambien por falta de fondos. | niños de Valparaiso.

derable para u establecimiento que vive en aquel puerto, que tiene un directorio mui reschos servicios.

El señor Barros Errazuriz.—Hago in | El señor Claro Solar.—En el presupuesdicacion para que se restablezca el ítem 4425, to del Gobierno no venia ese ítem. que consulta tres mil pesos para el Hogar del Respecto de la ciudad de Valparaiso, la Niños de Juerto Montt, que figura en el pro-Comision no ha hecho otra cosa que aumentar yecto del Cobierno, i que ha sido suprimido la asignación de cuarenta i cinco mil pesos per la Com lie la

este item?

lo aceptó por cuanto el ítem 4423, consultal El señor Guarello.—Yo haria indicacion diez mil pesos para la Casa de Huérfanos de para que en vez de dar ochenta mil pesos a San José de Puerto Montt. En el Ministerio la Asistencia Pública de Valparaiso se rebano habia dano alguno que justificara la acep-jaran de ahí veinte o treinta mil pesos, que tacion del i em 4425.

que el señor Ministro afirma que no existia dria algo que decir. este item?

El señor Orrego (Ministro del Interior).— la Junta de Beneficencia, señor Senador. En el presupuesto para 1913 no figuraba.

el presupuesto de Instruccion Pública.

Yo me refiero el Ministerio de mi cargo

El señor Walker Martinez.—Entónces da que observar, sino que lo celebro mucho. este îtem de le rigurar en el presupuesto de El señor Rivera.—¿De modo que ya no Instruccion Pública, porque la Comision no se podria reparar lo relativo al hospital de niha tocado las subvenciones de este Minis- nos de Valparaiso?

terio. El señor Claro Solar.—La Comision pidio la partida correspondiente. datos al Ministerio sobre este ítem, pero no sel El señor Aldunate (Presidente).—Si no le pudo der minguno.

El señor Orrego (Ministro del Interior).-- la partida.

se dirijieron a mi honorable antecesor pidien-El ítem 4414 no ha sido suprimido por la do esta subvencion; pero no se ha dejado

lativo al Asilo de Ancianos de Traiguen. | El señor Aldunate (Presidente).--¿For-El señor Bulnes.--Agradezco mucho la mula indicacion el señor Senador por Llan-

El proyecto dei Gobierno fija doce mil pe- El señor Barros Errazuriz.—Nó, señor

miembro de la Comision Mista me dijera si se El señor Claro Solar.—Muchos otros se ha consultado algun item para el hospital de

El seño Búncs.—Lo deploro mucho, por- Esa es una institución mui interesante, funque una difiniencia de dos mil pesos es consi-dada por personas de lo mas distinguido de parte de la caridad pública i que presta mu petable i que ha conseguido levantar un establecimiento que hará honor a la ciudad.

que venia en el ítem 4325, para atender el Se tra a le ma casa de huérfanos, que fué se vicio de la Asistencia Pública. El ítem se fundada per el coronel Binimelis i que presta aumentó a ochenta mil pesos i se trasladó a grandes servicios. ¿Por qué se ha suprimido etra partida; ademas se consultó un ítem de ocho mil pesos para reparaciones del edificio El señor Orrego (Ministro del Interior).— en que funciona la Asistencia Pública. Todo Porque no ha existido nunca; es ítem nuevo esto se hizo en atención a una nota dirijida propuesto en el proyecto del Gobierno. por el señor Intendente de Valparaiso, que so-El señor Claro Solar. La Comision no licitaba cien mil pesos para dicho servicio.

se entregarian al hospital de San Agustin.

El señ r Barros Errazuriz.—¿De modo | Respecto de la Asistencia Fública yo ten-

El señor Claro Solar.—Se ha anexado a

El señor Guarello. -- Yo creia que todos El señor Barros Errazuriz.—Estaba en los servicios de la Asistencia Pública eran gratuitos, pero he sabido que en realidad son El señor Orrego (Ministro del Interior).—|pagados. Pero ya que este servicio está agregado a la Junta de Beneficencia, no tengo na-

El señor Claro Solar. - Ya está aprobada

se hace otra observacion, daré por aprobada

Aprobada.

debate las partidas 27, Ausilios a los cuerpos de Santiago; 36, Gastos varios; i 37, Subvencion a bomberos; 28, Direccion del alcantarillado i pa-\undersamberos. vimentacion de Santiago; i 29, Agua potable i desagües.

El señor Secretario.—Partida 30, «Consejo Superior de Proteccion a la Infarcia».

se vote esta partida 30, porque veo en ella forme al Reglamento. una reincidencia en el mal sistema de crear por medio del presupuesto nuevas oficinas.

Veo que aquí se dice tambien: «Para gas tos menores de la Secretaría del Consejo quinientos pesos.» Esto fué lo mismo que vota mos en el presupuesto de Instruccion.

aprobado ya el sueldo de un Secretario dell Consejo, de modo que es natural aprobar tambien esa pequeña cantidad para gastos de Secretaría.

El señor Barros Errazuriz.—Lo mejor seria no crear este Consejo, porque con ello se desnaturaliza el objeto de la Junta de Proteccion a la Infancia, de que es presidente el honorable señor Valdes Valdes.

El señor Figue oa.—Esta es otra institucion distinta.

El señor Claro Solar.—Este Consejo fué establecido por un decreto, para dar cumplimiento a la lei que se cita en la glosa del item nuevo.

El señor Barros Errazuriz.—Me parece que ausiliar con cinco mil pesos a estas casas cuyo mantenimiento cuesta doscientos o trescientos mil Lesos, es casi una ironía. Yo votaré en contra de la partida.

de poder pagar una pequeña cuota a la entra- votacion, se dará por aproba lo. da de cada nuevo niño en las casas de protec- El señor Walker Martinez.—Que se cion a la infancia; pero la partica no tiene por vote. objeto atender los gastos que esas casas demandan.

Votada la partida, fué aprobada por catorce votos contra cuatro, absteriéndose de votar un señor Senador.

ucesi amente se dieron por aprobadas las siquientes partidas: 31, Consejo Superior de Habitaciones para Obreros; 32, Subvenciones a vapores; 33, Gustos jenerales; i 34, Gastos diversos.

a esta partida el ítem que se consulta en la que puedan suscir se dificultades en la Cápartida 37, como subverción a la Compañía mara de Diputados con relacion a algunos Austro Americana de Navegacion.

hace observacion, se hará así.

Acordado,

Fueron aprobadas sin debate las partidas si-Sucesivamente se dieron por aprobadas sin guientes: 35, Dirección del Alcantarillado de

MANAGE OF THE PARTY OF THE PART

El señor Aldunate (Presidente) - Segun acaba de acordarse, esta última partida se agregará a la 34.

Las partidas cuya votacion ha quedado pos-El señor Barros Errazuriz.—Pido que tergada, se votaran en la sesion próxima, con-

### Presupuesto de Hacienda

El señor Aldunate (Presidente).—Si a la Cámara le parece, podria votarse el item rela-El señor Claro Soler. El Senado haltivo a la Asociación Salitrera de Propaganda. Acordado

El señor Secretario. — Se vota el siguiente:

Item 1657 Subvencion a la Asociacion Salitrera de Propaganda para atender a los gastos de la propaganda del salitre en el estranjero, siempre que la Asociacion contribuya con una cantidad a lo ménos igual. La inversion de estas sumas se hará de acuerdo con el Gobierno i de ellas se rendirá cuenta al Tri-

bunal respectivo..... \$ 533,333 33

El señor Orrego (Ministro del Interior) | El señor Aldunato (Presidente)-Si nin--El propósito que se ha tenido en vista es el gun señor Senador usa de la palabra ni pide

Puesto en votacion el ítem, resultó aprobado por diecisiete votos contra tres.

El señor Aldunate (Presidente).-Queda despachado el presupuesto de Hacienda.

### Presupuesto de Justicia

El señor Aldunate (Presidente).—Preven-El señor Claro Solar — Podria trasladarse go al Senado que hai antecedentes para creer it m que quedaren pendientes del presupues-El señer Aldunate (Presidente). Si no se co de Justicia, hasta que la otra Cámara formulase proyectos de lei separados respecto de cada uno de ellos. Podria evitarse estas difi-

cultades votando los ítem o dándolos por rechazados. Me permito insinuar esta idea a los entrar a discutir el presupuesto de Marina, señores Senadores.

El señor Walker Martinez.—Los rechazamos como proyectos separados.

El señor Barros Errazuriz.-Para evitar dificultades, convendria rechazarlos por unanimidad simplemente.

El señor Aldunate (Presidente).—Si no se hace observacion, quedará acordado rechazarlos.

Queda así acordado.

El señor Walker Martinez.—Podríamos que es mui corto.

El señor Aldunate (Presidente).--No se ha dado cuenta del informe todavía, señor Senador.

Se levanta la sesion. Se levantó la sesion.

> Por la primera hora, GABRIEL D. ELZO.

Por la segunda hora,
RAFAEL EGAÑA.